

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A."**

En Salinas a los veinte días del mes de Marzo del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Salinas, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A.", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora OLEAS ROSALES ARIANNA MADELEINE, actuando como Secretaria la señora IVONNE SOLORZANO MURILLO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A.". Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A."

1 El señor Víctor Oleas Moreno, gerente de PIRAMILAB S. A. manifiesta a los socios su satisfacción de haber concluido un período contable cortado al 31 de diciembre del 2017 con buenos resultado y se compromete a obtener buenos resultados en la empresa; por consiguiente la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

2 El Ingeniero Edwin Tonalá Tomalá contador de la empresa da lectura a los Estados Financieros haciendo relevancia a las cuentas contables de mayor valor económico. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

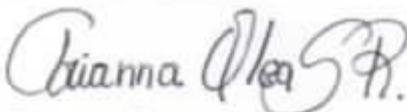
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A."

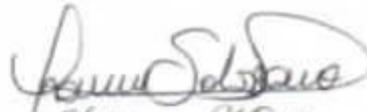
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón de Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del 2018.- f) OLEAS ROSALES ARIANNA MADELEINE, en su calidad de Presidenta de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A." al cual me remitiré en caso de necesario.

Salinas, 20 de Marzo del 2018.

  
Oleas Rosales Arianna Madeleine  
Presidenta de la Junta

  
Ivonne Solórzano Murillo  
Secretaria de Actas